



103739 - Un hadiz sobre un hombre ciego que mató a una esclava que le había dado un hijo (umm walad) porque ella injurió al Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él)

Pregunta

Mi pregunta está relacionada con los dos hadices que menciono a continuación:

“Un hombre ciego tenía una concubina liberada (Umm walad) que solía insultar al Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) y decía cosas malas sobre él. Él le dijo que no lo hiciera, pero ella no se detenía, y él la regañaba pero ella no le prestaba atención. Una noche, cuando ella comenzó a decir cosas malas sobre él (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) y a insultarlo, él tomó una espada o daga, la puso en el estómago de ella y lo presionó matándola. El niño cayó entre sus piernas, y se cubrió de sangre. La mañana siguiente se le mencionó esto al Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él). Él llamó a la gente y dijo: “Le pido por Allah a ese hombre que se levante”. El hombre ciego se levantó y dijo: “Oh, Mensajero de Allah, yo soy quien lo hizo; ella solía insultarte y decía cosas malas sobre ti. Yo se lo prohibí, pero ella no se detuvo, la reprendí, pero ella no abandonaba su costumbre. Tengo dos hijos de ella que son como perlas, y era buena conmigo. Anoche ella comenzó a insultarte y a decir cosas malas sobre ti. Entonces, tomé la daga, la coloqué en su estómago, la presioné y la maté”. El Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: “Sean testigos, no hay dinero que deba pagarse por su sangre”.

(Clasificado como sahih por al-Albaani en Sahih Sunan Abi Dawud 4361).

“Un hombre ciego tenía una concubina liberada (Umm walad) que solía insultar al Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) y decía cosas malas sobre él. Él le dijo que no lo hiciera, pero ella no se detenía, y él la regañaba pero ella no le prestaba atención. Una noche, cuando ella comenzó a decir cosas malas sobre él (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) y a insultarlo, él tomó una espada o daga, la puso en el estómago de ella y lo presionó matándola. La mañana siguiente se le mencionó esto al Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él). Él llamó a la gente y dijo: “Le pido por Allah a ese



hombre que se levante”. El hombre ciego se levantó y dijo: “Oh, Mensajero de Allah, yo soy quien lo hizo; ella solía insultarte y decía cosas malas sobre ti. Yo se lo prohibí, pero ella no se detuvo, la reprendí, pero ella no abandonaba su costumbre. Tengo dos hijos de ella que son como perlas, y era buena conmigo. Anoche ella comenzó a insultarte y a decir cosas malas sobre ti. Entonces, tomé la daga, la coloqué en su estómago, la presioné y la maté”. El Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: “Sean testigos, no hay dinero que deba pagarse por su sangre”.

(Clasificado como sahih por al-Albaani en Sahih Sunan An-Nasa'i, 4081)

He notado que en la primera narración se incluye una oración que no se encuentra en la segunda narración (Un niño cayó entre sus piernas, y se cubrió de sangre). Conozco el castigo para la apostasía, y que debe ser implementado por el sultán o el gobernante. Lo que me confunde es la oración que menciono, ya que puede significar que el castigo también se aplica al feto. Por favor, aclárenlo, ¿esta oración es auténticamente del Profeta, la paz descienda sobre él? Si es auténtica, ¿es posible que quiera decir que como el hombre era ciego no sabía que su concubina estaba embarazada? Y si es auténtica, ¿puede referirse a que el feto no murió?

No quiero traer sombras al Islam; sólo quiero saber la respuesta para refutar a quienes tratan de distorsionar el Islam. Que Allah los guíe hacia donde lo complace.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

La discusión sobre el incidente mencionado en la pregunta involucra los siguientes temas:

1- Las reglas sobre el hadiz.

Este hadiz fue narrado por Abu Dawud (4361), por medio de él y vía otro isnad de al-Daaraqutni (3/112). También fue narrado por al-Nasaa'i en al-Muytaba (4070) y en al-Sunan al-Kubra (2/304); por Ibn Abi 'Aasim en al-Diyaat (número 249); por al-Tabaraani en al-Mu'yam al-Kabir (11/351); por



al-Haakim en al-Mustadrak (4/394); y por al-Bayhaqi en al-Sunan al-Kubra (7/60). Todos ellos fueron narrados vía varios isnads de 'Uzmaan al-Shahhaam, de 'Ikrimah, de Ibn 'Abbaas, con variaciones en el parafraseo y la longitud de los informes.

Éste es un isnad hasan, y sus narradores son ziqaat (confiables). De aquí que el hadiz ha sido aceptado por Abu Dawud y al-Nasaa'i que lo narraron pero no lo comentaron, también fue narrado por el Imán Ahmad. Al-Mayd Ibn Taymiyah dijo: Ahmad lo citó como evidencia según el informe de su hijo 'Abd-Allaah. Fin de cita extraída de Nayl al-Awtaar (7/208). Al-Haakim dijo: Es sahih según las condiciones de Muslim, aunque ellos [al-Bujari y Muslim] no lo narraron. Fue clasificado como sahih por al-Dhahabi en sus Taljis, y por Ibn Hayar en Bulugh al-Maraam (363), donde dijo: Sus narradores son ziqaat. El sheik al-Albaani dijo en Irwa' al-Ghalil (5/91): Su isnad es sahih según las condiciones de Muslim. Fin de cita.

Está apoyado por los informes narrados por al-Sha'bi de 'Ali (que Allah esté complacido con él), que dice que una mujer hebrea solía injuriar y denigrar al Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él). Un hombre la estranguló hasta que ella murió, y el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) declaró que no se debía pagar ninguna recompensa por la sangre de esta mujer.

Narrado por Abu Dawud en al-Sunan (4362) y a través de él por al-Bayhaqi en al-Sunan al-Kubra (7/60) y por al-Diya' al-Maqdisi en al-Mujtaarah (2/169).

El Sheik al-Albaani dijo en Irwa' al-Ghalil (1251): Su isnad es sahih según las condiciones de los dos sheiks (al-Bujari y Muslim), pero él lo clasifico como da'if en Da'if Abi Dawud debido a las interrupciones.

Quizás es más probable que este hadiz sea mursal. Al-Haafid Ibn Hayar dijo en Tahdhib al-Tahdhib (5/68): al-Daaraqutni dijo en al-'Ilal: al-Sha'bi no escuchó nada por parte de 'Ali salvo una sola frase, y nada más.

Es como si lo que él quiso decir fue lo que al-Bujari narró con respecto al apedreamiento de él [al-Sha'bi] de 'Ali, cuando él apedreó a una mujer y dijo: "La apedreé según la Sunnah del Profeta (la



paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él)”. Fin de cita de Ibn Hayar.

Sin embargo los informes mursal de al-Sha’bi son aceptables según muchos expertos. El Sheik al-Islam Ibn Taymiyah dijo en al-Saarim al-Maslul (p. 65): Este hadiz es jayyid, porque al-Sha’bi vio a ‘Ali y narró de él el hadiz de Shuraahah al-Hamdaaniyyah. En el tiempo de ‘Ali él tenía unos veinte años, y era un Kufan. Está comprobado que él lo encontró, entonces el hadiz está muttasil (relacionado). Además, aunque fuera mursal porque es poco probable que al-Sha’bi lo oyera de ‘Ali, todavía puede utilizarse como evidencia según el consenso de los expertos, porque en su opinión, los informes mursal de al-Sha’bi son sahih, y ellos no conocen ningún informe mursal de él que no sea sahih. Por otro lado, él es una de las personas más conocedoras de los hadices de ‘Ali, y la más conocedora sobre la confiabilidad (ziqaat) entre los compañeros de ‘Ali. Fin de cita.

Hay otro informe que corrobora esta historia que fue narrada por Ibn Sa’d en al-Tabaqaat al-Kubra (4/210), en el que él dice:

Qubaysah ibn ‘Uqbah nos dijo: Yunus ibn Abi Ishaq nos narró, de Abu Ishaq, que ‘Abd-Allaah ibn Ma’qil dijo: Ibn Umm Maktum permaneció en la casa de una mujer hebrea en Medina, la tía paterna de un hombre Ansaari. Ella era amable con él, pero lo molestaba con temas relacionados a Allah y a Su Mensajero, entonces él la golpeó y la mató. El asunto fue llevado ante el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) y él dijo: Por Allah, Oh Mensajero de Allah, ella era amable conmigo, pero me molestaba con cosas relacionada a Allah y su Mensajero, entonces la golpeé y la maté. El Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: “Qué Allah la aparte. No hay recompensa por el derramamiento de su sangre”.

Los narradores de este isnad son ziqaat (confiables).

Para resumir estos informes, la historia básica está comprobada en la Sunnah sahih, pero ¿fue este sólo un incidente o fueron varios?

Parece que sólo fue un incidente. El Sheik al-Islam Ibn Taymiyah opinaba esto cuando dijo:



Ésto –el hecho de que fuera sólo un incidente- está indicado por las palabras del Imám Ahmad, porque se le dijo a él lo siguiente con respecto al informe de ‘Abd-Allaah: ¿Hay algún hadiz sobre la ejecución de dhimmi si él injuria al Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él)? Él dijo: Sí, tal como el hadiz sobre el hombre ciego que dio muerte a la mujer. Él dijo: Él oyó que ella injuriaba al Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) – y ‘Abd-Allaah narró estos dos hadices de él.

Ésto se apoya en el hecho de que es poco probable que existan dos hombres ciegos que fueron tratados amablemente por dos mujeres que injuriaban repetidamente al Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él), las cuales fueron matadas por el hombre solo y en ambos casos el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) le pidió a la persona que hizo ésto que se adelante.

Al-Saarim al-Maslul (p. 72, 73).

Pero todavía queda el problema de cómo reconciliar las diferencias que se mencionan en el informe sobre el modo en el que la mujer murió - ¿fue estrangulada o le clavaron una daga en el estómago?

Ibn Taymiyah mencionó dos posibilidades: la posibilidad de que Ibn Umm Maktum la estrangulara y le clavara la daga, y la segunda posibilidad, que dice que hay un error en uno de los dos informes.

Vea: al-Saarim (p. 72).

En segundo lugar:

No hay nada en este informe que indique que había un feto en el vientre de la mujer. Quien entienda ésto por el contexto, está equivocado. En cuanto a las palabras que se encuentran en algunas versiones del informe y dicen: “un niño cayó entre sus piernas, y se cubrió con sangre”, éstas no indican que haya sido un feto, más bien parece ser uno de sus dos hijos a los que él describe “como perlas” que se acerca a su madre porque siente pena por ella y se cubre con



sangre. La evidencia es que la versión del hadiz que fue narrado por al-Tabaraani dice: “Sus dos hijos se colocaron entre sus piernas y se cubrieron con sangre”. En la versión narrada por al-Bayhaqi dice: “Sus dos hijos cayeron entre sus piernas cubiertos con sangre”.

Ésto también es señalado por lo que dice en Su’aalaat al-Aayurri Abu Dawud al-Siyistaani (p. 201):

Abu Dawud dijo: Oí que Mus’ab al-Zubayri dijo: ‘Abd-Allaah ibn Yazid al-Jatami no era un compañero del Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él). Él dijo: Él es quien tuvo una madre que fue asesinada por el hombre ciego, él es el niño que cayó entre sus piernas, ella (la mujer) injurió al Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él).

Fin de la cita.

Entonces no existió feto muerto, y no puede haber un caso en el que la shari’ah culpe al feto por el crimen de su madre. Allah dice (interpretación del significado):

“Nadie cargará con culpas ajenas; y si [un pecador] pide que le ayuden con su carga [de pecados], nadie podrá ayudarle en nada, aunque fuera su pariente. Por cierto [¡Oh, Muhámmad!] que sólo se beneficia con tus advertencias quien teme a su Señor en su vida privada y practica la oración [pues es quien escucha tus advertencias]; y quien se purifica, en verdad lo hace en beneficio propio, y ante Allah comparecerán.” [Faatir 35:18].

A pesar de las diferencias en las versiones del hadiz, y el hecho de que a veces ha sido narrado en informes mursal de ‘Ikrimah, como fue narrado por Abu ‘Ubayd al-Qaasim ibn Salaam en al-Amwaal (número 416), y algunos expertos criticaron los informes de ‘Uzmaan al-Shahhaam porque existieron algunos informes munkar entre ellos, como expresó Yahya al-Qattaa: Pueden reconocer algunos y pueden encontrar extraños a otros, pero él no es tan bueno según mi opinión, y Abu Ahmad al-Haakim dijo: Él no era fuerte en su opinión, y al-Daaraqutni dijo: Él es Basri y está sujeto a más exámenes, los cuales implican que puede haber dudas sobre algunos de los detalles mencionados en la historia -pero, sin embargo, ésto no significa que la historia básica del incidente deba ser rechazada. Existen otros informes que la corroboran, como se mencionó anteriormente, que fueron aceptados por expertos anteriores y posteriores.



En tercer lugar:

Ésta historia muestra la justicia con la que los Musulmanes trataban al pueblo del Libro, que fue traída por la shari'ah como misericordia para los mundos. Los derechos de los judíos que hicieron un trato con los musulmanes fueron garantizados y protegidos, y no se permitía transgredirlo molestando a los musulmanes o dañándolos. Por eso, cuando las personas encontraron a la mujer que había sido asesinada se disgustaron y le contaron el asunto al Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él), ya que él les había entregado el pacto y la promesa de seguridad, y no había tomado Yiziah de ellos. Él se enojó y les ordenó a los musulmanes por Allah que quien había hecho ésto se mostrara, para poder determinar un castigo y una regla con respecto a él. Pero cuando se enteró de que ella había roto el pacto una y otra vez, insultando al Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) y lo había injuriado, todos los derechos de la mujer fueron denegados, y ella merecía el castigo de la ejecución que la shari'ah le impone a todos los que injurian al Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él), ya sea musulmán, dhimmi o mu'ahid, porque transgredir el estatus de los Profetas es no creer en la Omnipotencia de Allah, e invalida toda santidad, derecho y pacto; es una traición que merece el más severo de los castigos.

Vea: Ahkaam Ahl al-Dhimmah (3/1398); en nuestro sitio Web vea la pregunta número [22809](#).

Con respecto a la idea de que el castigo hadd por la apostasía puede sólo implementarse por el sultán (gobernante) o su sustituto, el Sheik al-Islam Ibn Taymiyah (que Allah tenga piedad de él) mencionó este asunto y dijo:

Queda decir: El castigo hudud sólo puede ser llevado a cabo por el gobernante o su sustituto.

Entonces él (que Allah tenga piedad de él) dijo:

1- El dueño puede aplicar el castigo hadd a su esclavo, basado en la evidencia que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: "Apliquen el castigo hadd sobre aquellos sobre los que ustedes tienen derechos." [Narrado por Ahmad (736) y otros; clasificado como hasan por al-Arna'ut debido a evidencia que lo corrobora. Al-Albaani se inclinaba hacia la opinión



que dice que estas palabras son de 'Ali, como se expresa en al-Irwa' (2325).] Y él (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) dijo: "Si la mujer esclava de uno de ustedes comete zina, que éste le aplique el castigo". [Narrado por Abu Dawud (4470); hay un informe similar en al-Sahihain.] No conozco a nadie entre los fuqaha' de hadices que estuvieran en desacuerdo con la opinión que dice que el castigo hadd debe aplicarse a la mujer, como el castigo hadd por la zina, las calumnias y el alcoholismo; no hay diferencias en las opiniones de los musulmanes con respecto al hecho de que él debe aplicar los castigos disciplinarios (ta'zir). Sin embargo, ellos difieren en cuanto a si debe aplicarse el castigo de la ejecución o de la amputación, como por ejemplo, su ejecución por la apostasía o las injurias al Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él), o la amputación de su mano por robar. Con respecto a este tema, se narraron dos informes del Imám Ahmad. El primero dice que está permitido, lo cual es la opinión narrada de al-Shaafi'i, y el segundo dice que esto no está permitido, como una de las dos opiniones de los compañeros de al-Shaafi'i. Ésta es también la opinión de Maalik. Y se narró en un informe sahih de Ibn 'Umar que él cortó la mano de un esclavo suyo que robó, y se narró en un informe sahih de Hafsa que ella ejecutó a una esclava suya que admitió haber practicado hechicería, y esto se basó en la opinión de Ibn 'Umar. Entonces, el hadiz es la evidencia para los que dicen que está permitido que el dueño aplique el castigo hadd sobre sus esclavos basándose en su conocimiento, en todos los casos.

2- Lo que resta por decirse sobre esto es que él está transgrediendo la posición del gobernante, y el gobernante puede perdonar al que aplicó el castigo hadd que debe haber sido aplicado sin haberle referido el tema a él.

3- Aunque éste fue un castigo hadd, también se lo clasifica como la muerte de un harbi (un no musulmán en estado de guerra en contra del Islam).

4- Han sucedido cosas similares en los tiempos del Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él), como el hipócrita que fue muerto por 'Umar sin permiso del Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él), cuando el hipócrita no estuvo de acuerdo con las reglas del Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él). Luego fue revelado el



Qur'an que aprobaba la acción de 'Umar. Y existió el caso de la hija de Marwaan, que fue muerta por ese hombre, y el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) lo llamó partidario de Allah y Su Mensajero. Ésto es así porque aquel cuya ejecución es necesaria, debido a su plan para corromper la religión no es como el que es ejecutado por zina o cosas similares.

Fin de cita extraída de al-Saarim al-Maslul (285-286).

Y Allah sabe mejor.